

Crecimiento económico, pobreza y desarrollo humano en el Perú

Economic growth, poverty and human development in Peru

Abelardo Hurtado V¹. y Wadson Pinchi R².

RESUMEN

El propósito de este trabajo fue analizar la relación del crecimiento económico, la pobreza, la pobreza extrema pobreza y el desarrollo humano en el Perú, entre los años 1990 y 2018. Con ayuda del método inductivo y deductivo se logró establecer que el crecimiento sostenido del Producto Bruto Interno (PBI) fue de 4,90%, la reducción significativa de la pobreza de 33,50% y extrema pobreza 21.4%, se logró mejorar el Índice del Desarrollo Humano (IDH) de 0.61 a 0.75. Se concluye que el desarrollo humano se encuentra íntimamente relacionado con los resultados del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza y extrema pobreza.

Palabras clave: crecimiento económico, reducción de la pobreza, desarrollo humano, Perú.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze the relationship amount of economic growth, poverty, extreme poverty and human development in Peru. Between 1990 and 2018. With the help of the inductive and deductive method it was possible to establish that the sustained growth of the Gross Domestic Product (GDP) was of 4.90%, the significant reduction of poverty of 33.50% and extreme poverty 21.4%, The Human Development Index (HDI) was improved from 0.61 to 0.75. It is concluded that human development is closely related to the results of economic growth and the reduction of poverty and extreme poverty.

Keywords: Economic growth, poverty reduction, human development, Peru.

¹ Universidad Nacional de Jaén, Perú. Email: abelardo93@hotmail.com

² Universidad Nacional de Trujillo. Email: wadsonpinchi@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Antes de analizar la relación del crecimiento económico, la pobreza y extrema pobreza y el desarrollo humano en el Perú, es necesario saber, ¿qué es crecimiento económico?, para algunos teóricos consiste en el incremento en la utilidad o valor de los bienes y servicios finales producidos en un país por un tiempo específico (año). El crecimiento económico es una variable que se mide a través del Producto Interno Bruto (PBI), el mismo que es conocido como el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado (trimestral, semestral o anual) (Simon Kuznets, 1934); asimismo es un indicador que ayuda a medir el crecimiento de la producción de empresas (refleja la competitividad) de cada país dentro de su territorio.

¿Qué es la pobreza y extrema pobreza?, la pobreza es una cualidad del pobre, que le falta y es escaso al haber de la gente pobre, y la bolsa de pobreza es la zona de marginalidad y atraso económico en un entorno desarrollado (Diccionario de la Real Academia Española); es una situación o forma de vida de las personas producto de la carencia de recursos o poco acceso de oportunidades para satisfacer necesidades básicas (físicas, psíquicas y humanas), que repercuten en la calidad de vida de las personas, como por ejemplo: alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable.

Según Amartya Sen (2000) la pobreza es diversa y multidimensional, a nivel económico está determinada por el insuficiente ingreso (acceso a recursos específicos para nutrirse y vivir) y las restricciones para participar en el comercio y el mercado de trabajo; a nivel político por las privaciones en la libertad de expresión, participación o de elección, etc; y a nivel social por la privación en el acceso a la educación, salud y otros servicios básicos públicos que permiten vivir dignamente a las personas.

Al respecto Vásquez (2013) dice que la pobreza es multidimensional y debería ser evaluada desde una visión holística, teniendo en cuenta los respectivos indicadores de: educación, salud y condiciones de la vivienda; es decir tiene que ver con bajos ingresos, escaso o desigual acceso de oportunidades y activos del desarrollo, inequidad y exclusión de los grupos vulnerables (como mujeres, niños y niñas, indígenas o personas con discapacidad).

¿Qué es el desarrollo humano?, Según la Real Academia Española el desarrollo es la acción de desarrollar, incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar las características de algo físico o intelectual; es un proceso de transformación de la sociedad y sus unidades territoriales, centrado en las personas, participativo, con políticas que prioricen la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género, donde se busca ampliar las oportunidades del

desarrollo humano, incluyendo el manejo sostenido de los recursos naturales; es decir es el proceso de cambio y transformación, con equidad y respeto de la dignidad humana, que permite elevar la calidad de vida de la población.

El desarrollo humano consiste en “disfrutar de una vida prolongada y saludable (niños nutridos, acceso a salud, agua potable y servicios higiénico), el acceso al conocimiento, la libertad (política, económica y social), que permita el ejercicio de la ciudadanía, con diferentes estilos de vida”; y se “mide en base a tres dimensiones básicas: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno” (PNUD, 1990); y se clasifica de: 0 a 0,499 en IDH bajo, de 0,500 a 0,799 IDH mediano, 0,800 a 0,899 IDH alto y más de 0,900 IDH muy alto; en consecuencia un país es desarrollado cuando su IDH es 0,900 ó superior y en vías de desarrollo aquel que tiene un IDH inferior a este promedio, en consecuencia, nuestro país tiene un IDH mediano y por lo tanto es un país en vías de desarrollo (CEPLAN, 2016).

El crecimiento económico, la pobreza y el desarrollo humano se encuentran íntimamente relacionados y por eso la preocupación de los gobernantes, los organismos internacionales, las empresas y de los diversos actores sociales a nacional, regional, provincial, distrital, centro poblado, caserío, sector y/o comunidad (campesina o nativa) para promover el desarrollo humano con la participación activa de los diversos actores políticos, sociales y económicos, ya que cada uno cuenta con los recursos y el poder (influencia, liderazgo y poder) para tomar decisiones en favor del desarrollo humano.

MATERIALES Y MÉTODOS

Con la ayuda del método inductivo a partir de hechos particulares se lograron sacar conclusiones generales, y del método deductivo a partir de premisas y principios generales se pudo analizar la relación del crecimiento económico, la pobreza y extrema pobreza y el desarrollo humano en el Perú, entre los años 2000 y 2018 en el caso peruano; ya que estos métodos nos permiten observar la asociación, consecuencias y regularidades empíricas para explicar teóricamente como el logro de estos indicadores permiten lograr una mejor calidad de vida en las personas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El crecimiento económico

Las políticas económicas por parte de los gobernantes peruanos permitió un crecimiento económico favorable y sostenido entre el año 2000 (PBI 3,0%) y 2017 (PBI 2.5%), a excepción de los años 2001

(0.2%) y 2009 (1.0%) que fue desfavorable; por los años 1980 el PBI era de 3.7%, en 1985 de 3,6%, ya que Belaunde Terry aplicó una política económica semi liberal y ortodoxa, con políticas fiscales expansivas, de liberación comercial (que generó una mini devaluación y crisis de la deuda externa); sin embargo con Alan García y su política económica heterodoxa, de control de precios, protección comercial, políticas fiscales y monetarias expansivas, con retorica redistributiva y de gran reactivación del consumo (que trajo como consecuencia un atraso cambiario, déficit fiscal, inestabilidad, crisis económica, hiperinflación, y de incremento de la deuda externa más alta de los 40 años) por 1998 llegamos a tener un PBI negativo de -0.4%.

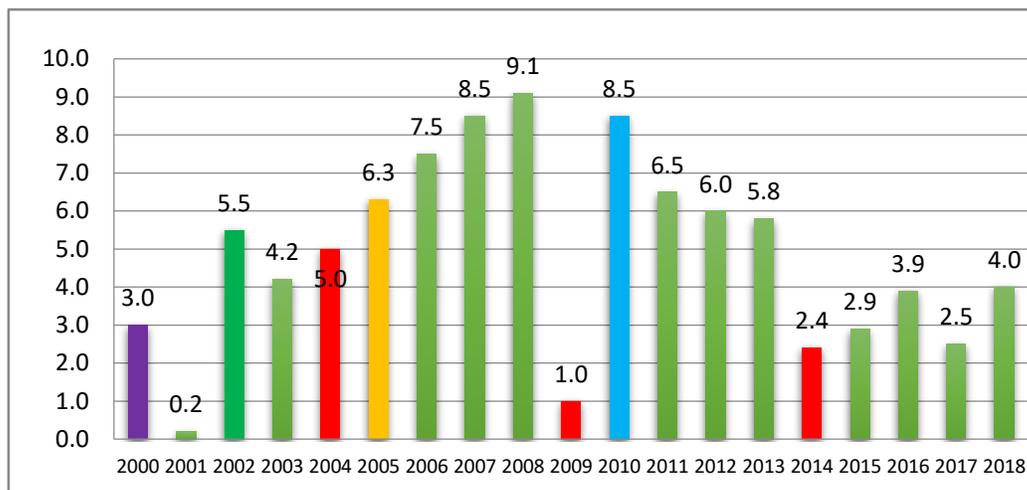


Figura 1. Índice del crecimiento económico del Perú 2000- 2018

En la década del 90 con Alberto Fujimori, se adoptó la receta neoliberal del Fondo Monetario Internacional, plasmado en el Consenso de Washington, se aplicó reformas estructurales pro libre mercado (fuerte promoción de la inversión extranjera), estabilización, apertura al exterior, renegociación de la deuda externa y privatización de las empresas públicas (sectores de las telecomunicaciones, electricidad, sistema financiero, hidrocarburos, minería y la siderurgia) (INEI, 2016), reforma tributaria y bancaria, dejando al sector privado como motor del crecimiento económico se tuvo un PBI de 3.2% en 1990 y 4,2% en 1995; a partir del 2002 con Alejandro Toledo se logró estabilizar los precios y tener un crecimiento económico sostenido anual más de 4,5%, crecieron las exportaciones, con saldos favorables y cuentas fiscales estables, se propusieron los Tratados de Libre Comercio (TLC) con países como: Tailandia, Estados Unidos, México, Chile, Corea del Sur, China Singapur, Canadá y la Unión Europea (que generó la reactivación económica del país).

En el año 2006 con Alan García se continuó con la política económica, que se refleja en el crecimiento del Producto Bruto Interno más de 6,7% (el más alto entre 2007 de 8% y 2008 de 9% anual, pese a la

crisis mundial), crecimiento de la inversión económica (empresas chilenas, se puso en vigencia el TLC con EE UU y otros país (tratados propuestos por el gobierno de Toledo), las exportaciones, divisas y reservas nacionales aumentaron, lográndose el crecimiento económico y social más sostenido de América Latina; y a partir del 2011 con Ollanta Humala se logró continuar con el crecimiento económico (por su política programática y de respaldo al libre mercado) con un promedio de más de 4%, que le permitió lograr los más altos índices de inversión pública y económica en Latinoamérica y políticas de inclusión social).

A partir del año 2016 Pedro Pablo Kuczynski continuó con la misma política económica que promueve la inversión privada, pero la inestabilidad política, generó una caída en el PBI del año 2017 al 2.5%, recuperándose en el 2018 al 4.0% con la gestión del Presidente Martin Vizcarra.

Como se aprecia en la figura 1 el crecimiento económico peruano depende de la política económica gestada por parte de los gobernantes, del comportamiento de factores externos, de la inversión pública (gobierno central, regional y local), la inversión privada, las exportaciones, el consumo privado, empleo, la productividad de los factores de producción, la capacidad de los actores productivos. Así como de los recursos humanos (educación y capacidades), la formación de capital (consumo o ahorro), cambio tecnológico e innovación y los recursos naturales.

Como sostiene Vásquez (2012) el crecimiento del sector minero y construcción, la inversión pública en infraestructura, los superávits fiscales, el dinamismo macroeconómico y el crecimiento sostenido de los ingresos públicos del gobierno en general, permitieron un mejor crecimiento económico entre los años 2007 y 2018.

Al respecto el Fondo Monetario Internacional (FMI), quien calificó a la economía peruana con una nota de 9,9 sobre un máximo de 10 puntos, sostiene que la economía peruana creció por su destacada política económica, el crecimiento de la actividad construcción, la extracción de petróleo y minerales, la manufactura y la demanda externa de nuestros productos tradicionales y no tradicionales, que ha permitido contar con una economía estable (considerada como una de las economías más prometedoras en el mundo), con presencia importante de reservas internacionales netas, con buena apertura comercial (exportaciones), el cual ha permitido mantener un ritmo de crecimiento del PBI que ha servido para la reducción de la pobreza.

A pesar que el crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo, ya que el desarrollo implica aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales, culturales y humano; sin embargo es un factor condicionante que permite disminuir la pobreza y la desigualdad de oportunidades como sucedió en el caso peruano entre los años 2000 y 2018, que el coeficiente de Gini paso de 0.50 a 0.42; ya lo dijo el

Banco Mundial (2008) “la desigualdad de oportunidades, como producto de la inequidad en la tenencia de activos y riqueza, genera pérdida de capacidad productiva y asignación ineficiente de recursos”, por eso postulamos que para lograr estos resultados se requiere un Estado capaz de garantizar que los más pobres sean beneficiados con el crecimiento económico.

El crecimiento económico tiene una relación directa con la reducción de la pobreza y mejores niveles de vida de la población; como lo dice el PNUD (2013) en su Tercer Informe Nacional de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el caso peruano, a pesar de la heterogeneidad productiva y de la coexistencia de sectores económicos de alta productividad y muy baja productividad (donde precisamente se concentra la mayor cantidad de empleos), el crecimiento económico ha sido un factor clave para el incremento del empleo y mejores condiciones para el grupo de trabajadores más calificados. Para Parodi (2017) el crecimiento económico es responsable del 75% de la reducción de la pobreza, mientras que los programas sociales del 25%, ya que crecer es producir más, generar más empleo e ingresos para los ciudadanos. Los programas sociales son los que enfrentan la pobreza extrema o indigencia, pobreza que se mantuvo constante (3.8%) entre el 2016 y 2017, y disminuyó al 2.8% de la población en el 2018.

El índice de la pobreza y extrema pobreza

Antes de la década del 80 el índice de pobreza era alto (64% en 1971), luego en 1980 de 28%, 1985 de 40%, 1990 de 54% y 1995 de 49%. La pobreza se fue incrementado como consecuencia de un crecimiento económico basado en la economía primaria de exportación y las políticas gubernamentales regresivas en materia de redistribución de ingresos y remuneraciones, con concentración del ingreso y reducción de los ingresos reales, que se fue nutriendo con la migración de la pobreza rural a la zona urbana (Verdera, 2007).

Se suma a todo ello, la irresponsable política gubernamental, la desigualdad social y la crisis de la deuda externa, las políticas de estatización, la violencia armada (por parte de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru), la inflación e hiperinflación, recesión económica, déficit en la balanza en cuenta corriente o del déficit fiscal, Shock de las reformas neoliberal y abandono del Estado a la zona rural y la población excluida. Como dice Iguñiz (citado por Jiménez, 2010) la inflación correctiva y el deterioro salarial, la intervención del Estado para asegurarse que los salarios se rezagan y el aumento drástico de los precios y tarifas públicas son factores causales de la pobreza, y el ajuste estructural es una causa directa del mayor empobrecimiento.

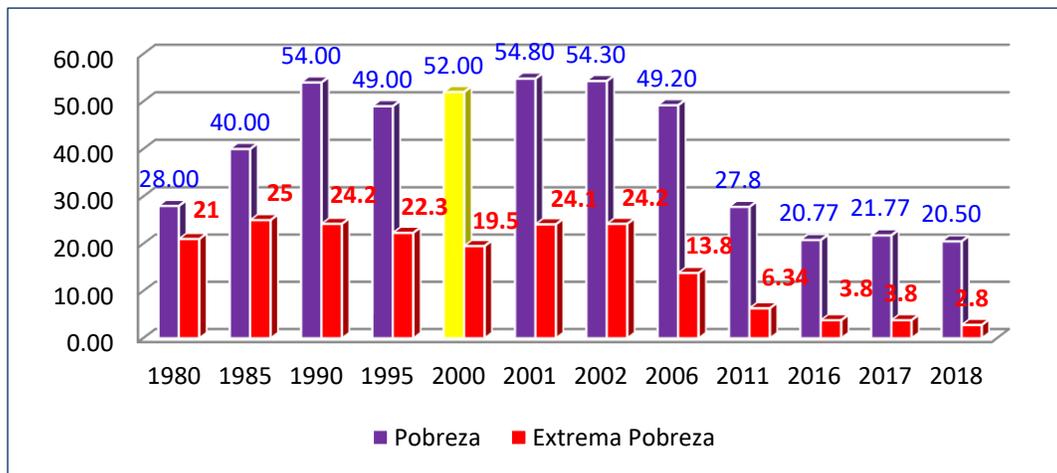


Figura 2. Índice de pobreza y extrema pobreza en el Perú 1980- 2018

Entre el 2002 y 2016 la pobreza bajó de 54,30 a 20,7% y la extrema pobreza de 24,2% a 3,8%, lo cual indica que en el gobierno de Alejandro Toledo la pobreza disminuyó en 5,2% y la extrema pobreza en 10,4%, en el gobierno de Alan García la pobreza se redujo en 21,4% y la extrema pobreza en 7,5%; y en el gobierno de Ollanta Humala la pobreza en 7,03% y la extrema pobreza 2,54%, llegando en el año 2018 al 20,50% de pobreza y 2,8% la extrema pobreza, con tendencia a seguir disminuyendo.

La reducción de la pobreza y extrema pobreza concuerda con el crecimiento económico que es la principal arma para enfrentar este problema social, en tanto, cuando crece la economía surgen nuevos empleos o se consolidan los existentes, se incrementan los sueldos y salarios, la capacidad adquisitiva, es más las pequeñas y microempresas logran incrementar sus ventas, ingresos y utilidades, permiten mejorar el bienestar de la población.

Una inadecuada política económica, fiscal, de endeudamiento y de intervención estatal permite incrementar o no reducir la pobreza y extrema pobreza (o pobreza absoluta), en consecuencia a despojar de una serie de derechos y oportunidades, ya que la pobreza es la privación del ingreso y del acceso a los servicios o mejor dicho ante una “condición caracterizada por la privación severa de las necesidades básicas humanas como: alimento, agua potable, facilidades sanitarias, salud, refugio, educación e información” (Naciones Unidas, citado por Astroza, 2012).

Cuando la pobreza y extrema pobreza se acerca a cero (0), se vuelve más difícil su reducción, ya que la pobreza es multidimensional que tiene que ver con insuficientes ingresos, restricciones de participación en el comercio, mercado de trabajo, libertad de expresión, participación o de elección, privación en el acceso a la educación, salud y otros servicios básicos públicos que permiten vivir dignamente a las

personas (Amaytia Sen); y una visión holística teniendo en cuenta los indicadores de: educación, salud y condiciones de la vivienda (Vásquez, 2013).

En el caso peruano, la pobreza y extrema pobreza disminuyó significativamente en función a factores como el crecimiento económico sostenido, el incremento del gasto social, la mejor calidad y focalización de los programas sociales, el incremento de la inversión pública, entre otros (PNUD, 2013).

Para Parodi (2018) la pobreza se mide en función de una variable: la capacidad de gasto de la persona, con lo cual se asume que si tiene el dinero, entonces lo gastará en aquellos bienes y servicios que eleven al máximo su bienestar. Por lo tanto, si todas las personas recibieran una transferencia de dinero que les permitiera gastar por encima del costo de la canasta mínima, entonces no habría pobres. La pobreza monetaria mide la posesión del medio para lograr el fin.

La Línea de pobreza y extrema pobreza está dada por el costo de una canasta mínima que incluye exclusivamente alimentos. Dicho costo se calculó en 183 nuevos soles mensuales para una persona y de 732 nuevos soles para una familia de cuatro miembros en el año 2017, quien (es) tengan gastos mensuales menores a tal nivel es (son) considerado (s) pobre (s) extremo(s) y quien se encuentran por sobre 183 hasta 338 nuevos soles es considerado pobre (INEI, 2018). Ser pobre en el Perú significa que los gastos de una persona no logran cubrir el costo de una canasta básica de consumo, compuesta por: alimentos, vestido, transporte, educación, salud, entre otros.

La pobreza y el bienestar social es más sensible al comportamiento económico, aunque no sea igual con la distribución de los ingresos, el crecimiento del PBI, la focalización del gasto público (en salud y educación) y el desarrollo del capital humano (activos de los pobres) permiten ampliar las oportunidades de la población para salir de la pobreza (Banco Mundial, 1990).

El crecimiento económico, la lucha contra la corrupción, la modernización del Estado, las reformas institucionales y organizativas; conjuntamente con el incremento del gasto público, la inversión privado, la focalización de los programas sociales y poblaciones vulnerables, mayor inversión en la nutrición, la niñez e infancia, el alineación de los programas sociales en torno a la Estrategia Nacional CRECER y la ejecución de presupuesto por resultados han permitido reducir significativamente la pobreza y extrema pobreza.

Una adecuada gestión pública permite un mayor crecimiento económico y consecuentemente mejores resultados en la calidad de vida de la población, caso contrario nos pasaría lo que le sucede a la región Cajamarca que en el año 2017 se encuentra liderando la pobreza con 43% y extrema pobreza con más de 13,5%, cifras que continúan en el 2018.

Con ciertos avances en el 2018, durante el 2017 el 21,7% eran pobres, de los cuales 44,4% estaban en la zona rural y 15,1% en la zona urbana. Asimismo el 31,6% de pobres se encuentran en la región natural de la sierra, 28,6% en la selva y 14,4% en la costa. El 48,7% de pobres se encuentran en la sierra rural, 41,4% en la selva rural, 24,6% en la costa rural; y el 51,4% de los pobres son mujeres y 48,6% son varones (INEI, 2018).

La pobreza extrema 12,8% en área rural, 8% en la sierra, 6,2% en la selva y 0,8 en la costa; y el 14,9% en la sierra rural, 11,1% selva rural y 3,4% en la costa rural. Asimismo el 67% de los pobres son de lengua materna castellano y 33% de lengua nativa; y el 40,3% de pobres tienen una edad de 0 a 14 años y 25,7% de 25 a 44 años (INEI, 2018).

Como dice Vásquez (2012) “para el disfrute y adecuado desarrollo de los individuos no es solo importante medir la pobreza monetaria, sino también otros factores, ya que la pobreza es multidimensional que va más allá de los ingresos económicos, a tener oportunidades, derechos y libertades, como: educación, salud, vivienda, seguridad, alimentación, recreación, empleo, condiciones básicas, etc”.

El pobre y mucho más el extremo pobre no puede cubrir el costo de una canasta básica de consumo (alimentos, vestido, transporte, educación, salud, entre otros) o como dice Amartya Sen tiene insuficiente ingreso (acceso a recursos específicos para nutrirse y vivir), restricciones para participar en el comercio y el mercado de trabajo, privaciones para ejercer su libertad de expresión, participación o de elección, y para acceder a educación, salud y otros servicios básicos públicos que le permiten vivir dignamente.

Lo que acabamos de sostener lo reafirma el PNUD en su Tercer Informe Nacional de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2013) para el caso peruano, al referirse que la reducción de la pobreza y extrema pobreza se explica en función a factores como el crecimiento económico sostenido, el incremento del gasto social, la mejor calidad y focalización de los programas sociales, el incremento de la inversión pública, entre otros. Sin embargo, la reducción de la pobreza ha sido dispar en términos territoriales (departamentos, provincias, distritos, centro poblados, comunidades y caseríos), dominio rural- urbano, grupo etario, género y etnia, origen racial (nativo, negro, mulato y mestizo), y persisten realidades de exclusión y privación al interior del país (...).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Perú en 1980 tenía un IDH de 0,574, en 1990 de 0,619 y en el 2018 es de 0,750, por eso es considerado un país en vías de desarrollo, y se ha generado como resultado del dinamismo económico

y de los programas sociales, que se expresan en mayores ingresos de ciertos sectores de la población y un progreso de salud y educación, el mismo que se subsume en tener vida larga y saludable (75,0 años de esperanza de vida al año 2018), mejores conocimientos y nivel de vida digna. Implica que mejoró sus escolaridad y el ingreso nacional bruto per cápita; ya que el desarrollo humano es “disfrutar de una vida prolongada y saludable (niños nutridos, acceso a salud, agua potable y servicios higiénico), el acceso al conocimiento, la libertad (política, económica y social), que permita el ejercicio de la ciudadanía, con diferentes estilos de vida” (PNUD, 1990).

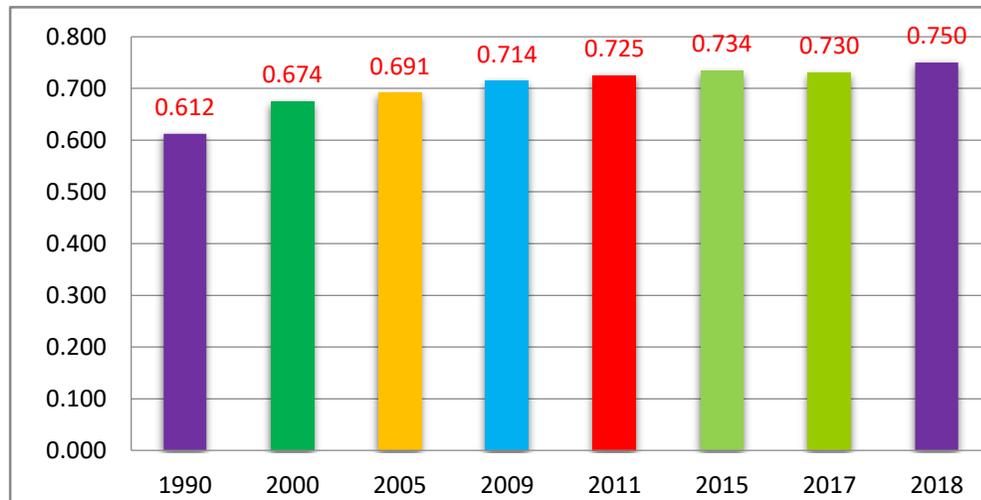


Figura 3. Índice de desarrollo humano peruano 1980- 2018

Aumenta el índice de desarrollo humano cuando existe mayor dinamismo económico, buen manejo de los programas sociales, mayor inversión en políticas sociales como: salud y educación, se reduce la pobreza y extrema pobreza, es más eficiente la gestión de las políticas gubernamentales (a nivel de gobierno central, regional y local), y mejor fiscalización y control de los órganos autónomos.

CONCLUSIONES

El Perú entre el 2000 y 2018 logró un crecimiento económico sostenido (ver figura 1), debido a la productividad y capacidad de los actores económicos, el crecimiento del sector construcción, la extracción de petróleo y minerales, la manufactura y la demanda externa de nuestros productos tradicionales y no tradicionales, la inversión pública, y las reformas institucionales y organizativas gestadas por la administración gubernamental.

En nuestro país la pobreza pasó de 54% (1990) a 20,50% (2018) y la extrema pobreza de 24.2% (1990) a 2.8% (2018), disminuyendo significativamente en 33,5% la pobreza y la extrema pobreza en 21.4%,

como consecuencia del crecimiento económico sostenido, el incremento del gasto social, la mejor calidad y focalización de los programas sociales, y el incremento de la inversión pública.

El índice de desarrollo humano peruano en 1990 es de 0,612 y en 2018 de 0,750, este aumento es como resultado del crecimiento económico (dinamismo económico) y de los programas sociales (que se expresan en mayores ingresos de ciertos sectores de la población y un progreso de salud y educación) y de la reducción de la pobreza y extrema pobreza, la gestión eficiente de los gobernantes, el compromiso de los actores sociales, la responsabilidad social asumida por las empresas, y el compromiso asumido por toda la gente.

A mayor crecimiento económico, se reduce la pobreza y extrema pobreza y mejora el desarrollo humano, con los indicadores como: la esperanza de vida de la gente, salud, educación, vivienda, trabajo, seguridad ciudadana, seguridad alimentaria, protección del medio ambiente, empleo, recreación, equidad de género, igualdad y participación política, económica, social de la gente; por eso los países desarrollados cuentan con un crecimiento económico estable, poca pobreza y mejor índice de desarrollo humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astroza, D. (2012). Derechos Humanos y Pobreza: La realidad de los Habitantes Pehuenche de la Comunidad de Callaqui en la Comuna Alto Biobío. Tesis de Pregrado para optar al Grado de Licenciado en Trabajo Social y al Título Profesional de Trabajador Social. Universidad de Concepción.
- Banco Mundial (2008). Midiendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN (2016). Perú en los indicadores mundiales. Segunda edición. Lima, Perú.
- Comisión Económica para América Latina- CEPAL (2016). Panorama social de América Latina. Chile.
- Jiménez, F. (2010). La economía peruana del último medio siglo: ensayos de interpretación. 2010 Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Jiménez, F. (2010). Crecimiento económico: enfoques y modelos capítulo 7 - política económica, crecimiento y desarrollo. Documento de economía N° 307. Lima, Perú. Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Instituto de Estadística e Informática- INEI (2016). Panorama de la Economía Peruana: 1950-2015. Lima, Perú.

- Instituto de Estadística e Informática- INEI (2018). Resultados de la Pobreza Monetaria 2017. Lima, Perú.
- Kuznets, S. (1955). Economic Growth and Income Inequality, *American Economic Review*, N° 45, pp. 1- 28.
- Parodi, C. (2017). Crecimiento y Pobreza. *Diario Perú 21*. <https://peru21.pe/opinion/opina21-carlos-parodi/crecimiento-pobreza-405470>.
- Parodi, C. (2018). ¿Cómo se mide la pobreza? En economía para todos. *Diario Perú 21*. Recuperado en: <https://gestion.pe/blog/economiaparatos/2016/05/como-se-mide-la-pobreza-2.html>
- Programa Nacional de las Naciones Unidas- PNUD (1990). Desarrollo Humano informe 1990. Bogotá, Colombia. Tercer mundo editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (2013). Informe sobre desarrollo humano Perú 2013: Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible. Lima, Perú.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá, Colombia.
- Sistema de las Naciones Unidas en Perú- SNUP (2013). Perú: Tercer Informe Nacional de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Lima, Perú. Presidencia del Consejo de Ministros del Perú.
- Vásquez, E. (2012). El Perú de los pobres no visibles para el Estado: La inclusión social pendiente a julio del 2012 (Documento de discusión). Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima, Perú.
- Vásquez, E. (2013). Políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional. Universidad del Pacífico. Lima, Perú. Centro de investigación de la Universidad del Pacífico.
- Verdera, F. (2007). La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla. EIP Fondo Editorial CLACSO, Lima Peru. Recuperado en: http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos_V1/docs/184.pdf